



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

**CONFERENCIA EUROPEA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS
DE LA UNIÓN EUROPEA**

Nicosia (Chipre), 21-23 de abril de 2013

Domingo, 21 de abril

El 21 de abril de 2013, D. Jorge Villarino Marzo, Director de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados parte desde la Terminal 2 del Aeropuerto de Barajas con destino a Lárnaca, ciudad a la que llega a las 19:25 horas, para asistir a la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea que se celebra en la ciudad de Nicosia.

A las 20:30 asiste a la cena oficial ofrecida por el Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre.

Lunes, 22 de abril

A las 8:30 horas se traslada al Centro de Conferencias “Filoxenia”, sede de la Conferencia donde a las 9:00 horas tiene lugar la apertura de la conferencia. El discurso de bienvenida corre a cargo del **Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre**. Señala que se van a tratar cuestiones como los Derechos Humanos y la Democracia en terceros países, especialmente el Mediterráneo. Los Parlamentos pueden jugar un gran papel en esta materia. Se tratará también el acercamiento de los ciudadanos a la Unión Europea y la cohesión social. Igualmente se intercambiarán opiniones sobre el art. 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza (TECG). Seguidamente hace una reflexión en la que señala las consecuencias de la crisis económica y cómo la



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Presidencia chipriota del Consejo de la Unión Europea se ha centrado en la dimensión humana. Asimismo indica que las políticas unilaterales de la Troika estaban en contradicción con la Estrategia 2020 y se han olvidado de la dimensión social, especialmente la de los grupos más vulnerables. El plan de rescate y el programa de austeridad han olvidado esa dimensión y los Parlamentos nacionales, como corazón de la democracia, tienen un papel más importante que nunca. Chipre está sufriendo las consecuencias de la crisis especialmente con las decisiones adoptadas sobre la deuda griega sin tener en cuenta los bancos de Chipre y se espera una cierta solidaridad de los socios europeos, sobre todo teniendo en cuenta que la situación es en parte consecuencia de una decisión de una institución comunitaria. Recuerda que cuando Chipre ingresó en el Euro se hizo bajo todos los controles y no se puede decir ahora que sean un lugar de lavado de dinero. También menciona el problema con Turquía, la ocupación, los refugiados y el expolio de recursos preguntándose dónde está la solidaridad. Hay un crecimiento del escepticismo en la Unión Europea. Se cuestiona cuál es la verdadera Unión Europea y hace un discurso muy contundente al respecto. De igual modo, se plantea dónde está el principio de solidaridad, desde la única capital dividida de la Unión Europea.

A continuación da la palabra al **Presidente del Parlamento de Croacia, Excmo. Sr. Josip Leko**, como consecuencia del próximo ingreso de su país en la Unión Europea.

El Presidente del Parlamento croata da las gracias al Presidente del Parlamento de Chipre por darle la oportunidad de hablar, señalando a continuación los últimos pasos que está dando Croacia. La solicitud de adhesión se gestó en el año 2003 y desde entonces han entrado en grandes reformas acordes con las exigencias comunitarias, sobre todo atendiendo a los



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

valores democráticos. De igual modo, indica que el ingreso en la Unión Europea no es el final, sino el comienzo de un nuevo capítulo y quieren ser contribuyentes. A día de hoy el Tratado de Adhesión de Croacia ha sido ratificado por 25 Estados, aunque aún quedan Dinamarca y Alemania por firmarlo. El pasado 14 de abril los croatas celebraron las primeras elecciones al Parlamento Europeo y tienen fe en la Unión. Finalmente, el Presidente del Parlamento croata tiene un recuerdo para la gente que sufrió en la guerra de su país.

Tras la aprobación del orden del día, y un breve recordatorio de las normas del debate, a las 9:15 horas comienza la Sesión I: El papel de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo en el refuerzo de la democracia y los derechos humanos en terceros países, con especial énfasis en la región mediterránea.

Intervienen como Ponentes el **Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre**, y el **Excmo. Dr. Angelo Farrugia, Presidente de la Cámara de Representantes de Malta.**

El **Presidente del Parlamento de Chipre** recuerda el detonante del comienzo de la Primavera Árabe en Túnez que derivó en movilizaciones masivas que incluyeron un conjunto de demandas y que se extendieron a otros países que han dado lugar a reformas. No nos debemos ocupar solamente por la cercanía, dado que la UE tiene como puntos de actuación o acción la democracia y los derechos humanos. La Unión Europea ha ofrecido proyectos de apoyo a estos países y también les ha llamado a respetar los principios de democracia y los derechos humanos.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Los Parlamentos son los defensores de los derechos de los ciudadanos. Los parlamentarios deben prestar apoyo en la defensa de estos principios. El Parlamento puede ser un órgano clave de vigilancia, de garantía, de estabilidad y de paz a través de la transparencia y el control. Por eso el apoyo a los Parlamentos de los nuevos Estados democráticos es un elemento clave en la consecución del Estado de Derecho. Podemos dar apoyo y asistencia técnica parlamentaria, que pueden contribuir a la estabilidad en estos países. Es una obligación también hacia los ciudadanos de estos países. Ahora bien, cualquier programa ha de ser realizado conjuntamente con estos países, con sus ciudadanos y sus instituciones, bajo el principio del mutuo respeto. Plantea por último la posibilidad de que desde la Conferencia se lance alguna iniciativa.

Seguidamente, el **Excmo. Dr. Angelo Farrugia, Presidente de la Cámara de Representantes de Malta** recuerda los principios de la Unión Interparlamentaria (UIP) en cuanto a la democracia. Habla de tragedias como la inmigración irregular, la desigualdad económica, el maltrato a la mujer, la ausencia de Estado de Derecho, las actividades terroristas, la degradación medioambiental, la ausencia de libertad de expresión... etc.

Recuerda el fenómeno de las Primaveras Árabes. Los países son heterogéneos a nivel interno y entre ellos. La Primavera Árabe no es solo fruto de la demanda de derechos, sino de la corrupción y sus repercusiones económicas. Hay que reforzar las instituciones de manera eficaz, democrática y responsable. Hace falta un diálogo próspero.

Estamos obligados a ofrecer algo más tangible que aspiraciones de paz, seguridad y estabilidad. Europa y el Mediterráneo están interconectados, por lo que es necesaria una cooperación económica regional fuerte.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

No debemos ser invasivos ni trasladar nuestro modelo de democracia tal cual. No hay una solución única. Evoca el Mediterráneo y también recuerda la Conferencia de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (APUM). La democracia no es nada si no hay estabilidad, comida y seguridad.

A continuación interviene el **Excmo. Sr. Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo**, quien es invitado a hablar en cuanto que anfitrión de la I Conferencia de Presidentes de la APUM. Recuerda su experiencia al visitar la Plaza Tahrir y cómo le impresionó. La gente se movilizó por la democracia y la libertad, pero también por las generaciones futuras. La Unión por el Mediterráneo puede llenar este hueco. Hay una percepción de que hay cambios pero que no llevan trabajo, empleo y esperanza para las generaciones futuras. Desde la APUM propone tres líneas de actuación:

1. Fortalecer la sociedad civil.
2. Reducir los fondos de cooperación.
3. Dar infraestructura, cooperación y conocimiento a los parlamentarios que han sido elegidos libremente en estos países.

Por otra parte hace una referencia a la declaración adoptada en la I Cumbre de Presidentes de Parlamentos de la APUM que no fue perfecta pero que sí fue unánime.

A continuación da comienzo el debate en el que el **Excmo. Sr. Mogens Lykketof, Presidente del Parlamento de Dinamarca**, explica sus proyectos en la zona desde principios de los noventa. Señala su acuerdo con proyectos multilaterales. Es importante que cada uno sepa lo que puede aportar (parlamentarios y funcionarios). Es importante incluir a los parlamentarios.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

A continuación el **Excmo. Sr. Josip Leko, Presidente del Parlamento de Croacia**, señala que su país tiene grandes intereses en el Mediterráneo (haciendo mención a muchos de ellos). Recuerda la importancia histórica del Mediterráneo. Croacia en sí misma es un ejemplo de las posibilidades de transformación y podemos aportar nuestra experiencia.

Seguidamente, el **Excmo. Sr. Boudgan Borusewicz, Presidente del Senado de Polonia**, recuerda la Conferencia de Marsella, que rompió algunas ideas preconcebidas. Tras mencionar también de sus experiencias en la Plaza Tahrir, plantea la importancia de Egipto, señalando que es el país clave en esta zona.

A continuación interviene el **Excmo. Sr. Edgar Mayer, Presidente del Consejo Federal de Austria**, quien señala que los Presidentes pueden ofrecer su conocimiento y experiencia Menciona alguno de los proyectos que han hecho, y cita a Marruecos como un ejemplo de la progresiva transformación de esta zona. También destaca la importancia de las Misiones de Observación Electoral, y aboga por la participación de los Parlamentos de la UE en dichas Misiones. Hace falta también una mayor coordinación en el seno de la Unión Europea, tema que a veces resulta muy complicado.

Seguidamente, toma la palabra el **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica**, quien destaca el contacto que hubo con los jóvenes en la reunión de Presidentes de Parlamentos de los Estados miembros de la APUM en Marsella el pasado mes de abril. Señala que debemos evitar transponer modelos y también una postura neocolonialista, por lo que respeto mutuo y modestia son necesarios. Hay que llevar un



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

acercamiento humano y actuar a largo plazo. La cohesión y la coordinación se hacen necesarias.

El **Excmo. Sr. Ranko Krivokapic, Presidente del Parlamento de Montenegro**, señala que la democracia no es siempre fácil de conseguir. Recuerda los conflictos en los Balcanes y aboga por un acercamiento desde el respeto. Las democracias del Mediterráneo representan una oportunidad para la democracia en Europa.

El **Excmo. Sr. Per Westerberg, Presidente del Parlamento de Suecia**, manifiesta su apoyo a los Parlamentos, y señala que es fundamental. Asimismo hace referencia a algunos proyectos en los que han participado y el apoyo que dichos proyectos han recibido por parte de todo el arco parlamentario. Llama a la coordinación entre los diferentes Parlamentos.

La **Excma. Sra. Laurence Dumont, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional Francesa**, reitera la necesidad de coordinación.

El **Excmo. Sr. Evangelo-Vasileios Meimarakis, Presidente del Parlamento Heleno**, señala que no debemos actuar con arrogancia y que la participación debe ser prudente. El papel de los Parlamentos nacionales en este sentido puede ser decisivo.

El **Excmo. Sr. Lindsay Hoyle, Vicepresidente de la Cámara de los Comunes de Reino Unido**, señala que debemos promover el apoyo a la democracia en todo el mundo y no solo en el norte de África. Hacen falta acciones y no solo palabras.

Para finalizar, toman de nuevo la palabra los ponentes.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

El **Excmo. Sr. Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo**, indica que no habiendo mucho más que decir al respecto, sí que quiere señalar que hay que buscar una coordinación y desarrollar un mecanismo eficaz de intercambio de información.

El **Excmo. Dr. Angelo Farrugia, Presidente de la Cámara de Representantes de Malta**, destaca que todos vamos en la misma dirección. Los Parlamentos nacionales tienen un gran papel. Todos debemos coordinar las acciones y pensar en el beneficio a largo plazo.

A las 11:20 horas, tras una pausa, da comienzo la Sesión II: Acercar a los ciudadanos la Unión Europea.

Intervienen como Ponentes el **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica** y la **Excma. Sra. Antigoni Papadopoulou, Eurodiputada y ponente del Año Europeo del Ciudadano**.

El **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica** señala que la democracia se basa en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Pero también hacen falta educación crítica y deberes ciudadanos, frente al inmovilismo que percibe actualmente. La crisis del Estado ha demostrado la existencia de mucha burocracia y ha dado lugar al aumento de los partidos políticos populistas y euroescépticos. Es necesario así mismo que los medios de comunicación desempeñen su papel de vigilar, controlar y dar lugar a la formación política. Destacó sin embargo que dicha labor se enfrenta a límites, como la intimidad. Internet se ha convertido en un medio de comunicación en el que debe encontrarse el equilibrio entre la libertad de expresión y el interés general. Concluye considerando como una prioridad



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

el diálogo entre Parlamentos y la Sociedad Civil, dado que la comunicación política es necesaria y fundamental.

Los parlamentarios deben explicar sus actuaciones de manera didáctica a los ciudadanos. A veces hay una información demasiado concisa pero poco precisa y recuerda al respecto la resolución adoptada en la 128 sesión de la UIP para favorecer la participación de la Sociedad Civil y mejorar la Democracia. Hace falta conseguir también que el Parlamento Europeo sea permeable y perceptible para que pueda también explicar las decisiones de otras instituciones europeas que no tienen tanta legitimidad democrática como el Parlamento Europeo.

A continuación, la **Excma. Sra. Antigoni Papadopoulou, Eurodiputada y Ponente del Año Europeo del ciudadano**, comienza con una queja por las declaraciones de 15 y 24 de marzo que han destrozado el sistema bancario chipriota, máxime cuando perdió el 27% de sus recursos como consecuencia de la ocupación turca. Critica las políticas de austeridad sin perspectivas de crecimiento. Se pregunta cómo recuperar la confianza en la Unión Europea y cómo construir puentes de comunicación.

Tras exponer sus experiencias como ponente del año europeo de los ciudadanos y los trabajos realizados, señala el problema del alejamiento entre los tecnócratas de Bruselas y los ciudadanos europeos. A continuación enumera las siguientes ideas:

- Los derechos y obligaciones de los ciudadanos hay que recordarlos.
- Hay que fomentar la participación de la Sociedad Civil.
- Hace falta una mejora de la democracia en las políticas comunitarias.
- Hacen falta esfuerzos colectivos para promover los valores comunitarios.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Hace falta entender el concepto de ciudadanía europea y lo que significa, ya que no se puede tratar al ciudadano como si estuviera recibiendo caridad.
- La libertad de expresión, el IPEX, la transparencia y la participación fomentan la legitimidad democrática. Hace falta sensibilizar especialmente a los jóvenes. Los Parlamentos deben fomentar la participación en las elecciones al Parlamento Europeo, explicando también sus derechos como ciudadanos europeos.
- Sinergias y acciones, las campañas de información deben también tratar el tema de los derechos sociales. Es necesario un trabajo conjunto, por una Europa común, que es algo más que una mera bandera. Señala que cree en una Europa de comunidad, solidaria, y lo pide especialmente en un momento tan delicado para su país.

A continuación da comienzo el debate de esta segunda Sesión.

El Excmo. Sr. Vydas Gedvilas, Presidente del Parlamento de Lituania, da las gracias en primer lugar y señala que la Unión Europea debe escuchar a sus ciudadanos. La ciudadanía europea fue un gran logro y debemos informar a los ciudadanos de sus derechos y del impacto que tiene la Unión Europea en sus vidas.

El Excmo. Sr. Danny Pieters, Vicepresidente del Senado de Bélgica, señala que tenemos un serio problema democrático, ya que existen dudas sobre la democracia representativa. Los ciudadanos nos deben respeto, pero se pregunta si los parlamentarios con merecedores del mismo, si tienen el coraje de asumir su responsabilidad, y si han hecho lo que debían como parlamentarios. Solo cumpliendo sus funciones se ganaran el respeto. Hay que luchar en contra de la concentración de poder en unas pocas personas.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estamos obligados a revitalizar los Parlamentos, y esta es una tarea mucho más importante que debatir sobre la creación, una vez más, de una nueva conferencia parlamentaria.

También interviene el **Excmo. Sr. Trajko Veljanoski, Presidente de la Asamblea de la República de la Antigua República Yugoslava de Macedonia.**

La **Excma. Sra. Ewa Kopacz, Presidenta del Parlamento de Polonia,** señala que el desarrollo de la Unión Europea estuvo basado en el mandato de los ciudadanos, por lo que la Unión Europea es nuestra, es de los ciudadanos. Hay una nueva generación de ciudadanos en los países occidentales para los que la Unión Europea es algo obvio, y señala que la manera de acercar la Unión a estos ciudadanos es el éxito en la acción europea. Las diferencias dan lugar al alejamiento, especialmente cuando no se distinguen las responsabilidades. Acercar la Unión Europea es traer la fe y la estabilidad a al conjunto de Estados que la componen. Los ciudadanos deben saber de sus derechos y debemos trabajar en mejorar la legitimidad democrática de las instituciones europeas.

La **Excma. Sra. Laurence Dumont, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional francesa,** señala que el problema del déficit democrático de la Unión Europea es un problema que viene de lejos, ya que la Unión toma cada vez más decisiones sobre la política presupuestaria y porque esta Unión se identifica, también de manera creciente, con la austeridad.

Se pregunta qué podemos hacer, y señala que:



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Hay que tomar una decisión sobre el art. 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza (TECG).
- Hay que politizar el debate europeo. Hace falta un debate cívico y destaca la propuesta de candidatos a la Comisión por los grandes partidos como un gran avance.
- Es necesario un debate sobre la elección transnacional de eurodiputados.

La **Excma. Sra. Miroslava Nemcová, Presidenta de la Cámara de Diputados de la República Checa**, señala como uno de los problemas de la Unión Europea, el que haya autoridades que toman decisiones y que no han sido elegidos democráticamente. Los políticos y los ciudadanos tienen un interés común: mantener un espacio público plural. Hay que respetar los mandatos de los políticos, pero a veces no tenemos la valentía de contar los problemas y llamarlos como tal. Los ciudadanos no entienden el complejo sistema burocrático de adopción de decisiones y aquí los Parlamentos nacionales tenemos un papel clave porque somos los más cercanos a los ciudadanos.

El **Excmo. Sr. Nicolae Moga, Vicepresidente del Senado de Rumanía**, indica que hay una crisis de confianza especialmente en las instituciones europeas, y que sin la confianza de los ciudadanos, las reformas de las instituciones corren el riesgo de fracasar. Debemos por ello relanzar la construcción europea, para conseguir una Unión Europea que escuche a sus ciudadanos, y así recuperar la confianza de los mismos en el futuro de la Unión Europea.

La **Excma. Sra. Ene Ergma, Presidenta del Parlamento de Estonia**, señala que la sustancia de la Unión Europea son sus ciudadanos y no sus instituciones. Asimismo se pregunta si son eficientes las instituciones europeas.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Indica que debe haber criterios claros en las asuntos financieros (alude al pronto olvido del Tratado de Maastricht).

La **Excma. Sra. Solvita Aboltina, Presidenta del Parlamento de Letonia**, explica los mecanismos adoptados en su país para mejorar la participación ciudadana en el proceso legislativo, así como los programas de educación para los jóvenes en la actividad de los Parlamentos.

El **Excmo. Sr. Miguel Ángel Martínez Martínez, Vicepresidente del Parlamento Europeo**, señala que los ciudadanos son los verdaderos parlamentarios de la Unión Europea. Los Parlamentos Nacionales y el Parlamento Europeo deben actuar conjuntamente para evitar que las próximas elecciones europeas sean un fracaso. Recuerda la llamada a los ciudadanos que hace el Tratado de Lisboa, y destaca el papel del Parlamento Europeo y lo que hacen, especialmente a través de las tecnologías de la información, para acercar su labor a los ciudadanos (y en particular en referencia al uso de las lenguas).

La **Excma. Sra. Maria Assunção Esteves, Presidenta de la Asamblea de la República de Portugal**, indica que hay un progresivo desapego de los ciudadanos hacia la Unión Europea, y un desencuentro democrático. Lo prioritario, el verdadero problema de la democracia, es que no hemos sido capaces de dar resultados; lo que los ciudadanos demandan es que los políticos europeos tengan sustancia. El problema está en la institución y no en los ciudadanos.

Interviene nuevamente el **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica**, para señalar que nos encontramos ante una crisis, no solo del Estado, sino también de la ciudadanía europea. El



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Año de la Ciudadanía Europea debe ser algo más que un año, debe ser algo permanente y continuado, que sea puesto de nuevo en valor. Debemos, más que nunca, escuchar, dialogar, informar y comprender, además de educar para participar. Tenemos una realidad, como principio, elegida. Las acciones no tienen que venir de nosotros mismos, sino de las instituciones.

Para concluir, la **Excm. Sra. Antigoni Papadopoulous, Eurodiputada y Ponente del Año Europeo del ciudadano**, interviene de nuevo para dar las gracias. Subraya que hay que saber lo que quieren los ciudadanos, y las instituciones deben atender a lo que ellos demandan, tanto a nivel europeo como nacional.

Tras el almuerzo ofrecido por el Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre, tiene lugar la Sesión Uno más Uno sobre el artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria.

El **Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre**, hace una introducción sobre las consecuencias de la crisis y la gobernanza económica de la misma. La entrada en vigor del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en enero de 2013, supone la aceptación de significativos límites a la soberanía presupuestaria de los Estados miembros, por lo que es necesario mayor de control y legitimidad democrática. También menciona las conclusiones del Consejo Europeo de 19 de octubre de 2012. El establecimiento de la Conferencia es un reto y al mismo tiempo una oportunidad para los Parlamentos nacionales en el ámbito económico y financiero.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Explica que se utiliza el formato 1+1 por su carácter no oficial. Un formato como este da más libertad; es un foro de intercambio de opiniones.

La **Excma. Sra. Laurence Dumont, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional Francesa**, solicita que se parta del documento aprobado en Luxemburgo y que se empiece a partir de ahí.

El **Excmo. Sr. Nicolae Moga, Vicepresidente del Senado de Rumanía**, señala que la política presupuestaria, la política económica y la mejora de la gobernanza económica deben ser el objeto de este control. El mejor instrumento de que dispone cada Parlamento nacional es el control de su propio Gobierno. Respecto de la articulación concreta de la Conferencia, pide que se tenga en cuenta el Semestre Europeo, que se haga durante la reunión de la COSAC añadiendo un día o día y medio. Incide en la idea de un mejor planeamiento y coordinación, intercambiando las mejores prácticas de control. Por último evoca los acuerdos adoptados en la reunión de Copenhague.

El **Excmo. Sr. Mogens Lykketof, Presidente del Parlamento de Dinamarca**, recuerda la reunión de 16 Presidentes de Comisiones de Asuntos Europeos de los Parlamentos nacionales que tuvo lugar en Copenhague y se inclina en todo caso por no crear órganos nuevos, sino utilizar un sistema anejo a la COSAC. Respecto al tamaño de las delegaciones, pide que sea decidido por cada Parlamento y que el Parlamento Europeo sea igual que los demás.

El **Excmo. Sr. Per Westerberg, Presidente del Parlamento de Suecia**, señala que el control de estas materias descansa en los Parlamentos nacionales y subraya que habla en nombre de los países bálticos y nórdicos que llegaron a un acuerdo. Todos los Parlamentos nacionales deben ser



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

incluidos. Debemos desarrollar encuentros que ya se producen y no nuevas construcciones, empleando los que ya existen, como los representantes nacionales en Bruselas y el secretariado de la COSAC. En cuanto a la composición de las delegaciones, cada Parlamento decidiría. No serían necesarias más de dos reuniones (una en el país de la presidencia rotatoria y otra en Bruselas). Sugiere que se celebre una de ellas en octubre y la otra, antes del Consejo de Primavera.

La **Excma. Sra. Miroslava Nemcová, Presidenta de la Cámara de Diputados de la República Checa**, menciona la resolución que aprobó su Comisión de Asuntos Europeos y que coincide con lo dicho por el representante del Parlamento sueco.

El **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica**, afirma que tiene la sensación de que nos encontramos en la misma situación que con los debates de la Conferencia para la Política Exterior y Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). En todo caso subraya que la Conferencia debe establecerse, para evitar la pérdida de credibilidad de los Parlamentos nacionales.

El **Excmo. Sr. Angelo Farrugia, Presidente de la Cámara de Diputados de Malta**, señala que el art. 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza da poder a los Parlamentos nacionales, por lo que no podemos retrasar esta decisión. Debemos usar los recursos existentes pero al mismo tiempo buscar fórmulas que reflejen la importancia del art. 13 TCEG. Debe incluirse a los países no pertenecientes al Euro, y la primera reunión debería tener lugar durante la Presidencia lituana.



Lord Timothy Boswell de Aynho, Presidente de la Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara de los Lores de Reino Unido, indica que la Conferencia es importante y hay que implantarla. Fue firmante de la resolución de Copenhague pero no se siente atado por su contenido, sino que coincide con lo dicho por el Presidente del Parlamento sueco. La decisión de quién y cuántos vienen, con un límite, debe ser de cada Parlamento. Frente a las propuestas de estructuras caras, deben buscarse soluciones prácticas.

La **Excma. Sra. Ewa Kopacz, Presidenta del Parlamento de Polonia**, recalca el papel clave que tienen los Parlamentos nacionales. No debemos “reinventar la rueda”. Hay que ver lo que se hizo en otras Conferencias y no limitarla a dos reuniones, ya que puede haber situaciones excepcionales que motiven reuniones adicionales. Cada Parlamento nacional debe decidir la composición de su delegación. El Secretariado debería ser facilitado por el país de la Presidencia rotatoria, junto con el Parlamento Europeo. Esta conferencia puede sustituir a la reunión semestral de Presidentes de Comisiones de Finanzas.

El **Excmo. Sr. Simon Sotour, Presidente de la Comisión de Asuntos Europeos del Senado de Francia**, indica que necesitamos salir con una decisión ya que si no será un desastre. No se debe olvidar que los Parlamentos nacionales tuvieron que luchar por el art. 13 TCEG. Hubo una propuesta de los Parlamentos fundadores (incluido el Parlamento Europeo) y deberíamos por lo menos estudiar este papel, en apoyo a su colega de la Asamblea Nacional. El Pacto fiscal nos afecta a todos y especialmente a los Estados miembros de la zona Euro.

La **Excma. Sra. Assunção Esteves, Presidenta de la Asamblea de Portugal**, señala que es urgente responder a la cuestión de cuándo nos vamos



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

a poner a controlar. Los Parlamentos controlan el presupuesto, la política fiscal... Los Parlamentos nacionales son competentes y la Conferencia debe ser creada para responder a la demanda de la sociedad. Se inclina por crear una conferencia específica.

La **Excma. Sra. Ene Ergma, Presidenta del Parlamento de Estonia**, señala que la Conferencia que se establezca no puede sustituir en todo caso el papel de cada Parlamento nacional controlando su Gobierno. Hay que tener en cuenta la relación coste y efectividad, inclinándose por conservar las estructuras existentes sin perjuicio de una cierta flexibilidad.

El **Excmo. Sr. Edgar Mayer, Presidente del Consejo Federal de Austria**, apoya la postura de su colega sueco y considera que tienen que estar representados en la Conferencia todos los países. Se inclina por no crear un nuevo secretariado. Pide una subestructura de los países de la Zona Euro.

El **Excmo. Sr. Marcel Oberweis, Diputado y miembro de la Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara de Diputados de Luxemburgo**, recuerda la reunión de los países fundadores de 11 de enero de 2013. El contenido debe abarcar todas las cuestiones de la Unión Económica y Monetaria, especialmente la Encuesta Anual de Crecimiento, los Planes Nacionales de Reforma y los Planes de Convergencia. Pide que haya dos reuniones por año en Bruselas; que el Parlamento Europeo y la Presidencia rotatoria se encarguen de la organización; que la composición de las delegaciones sea como en la Conferencia para la PESC y la PCSD. Concluye afirmando que el acuerdo es difícil de alcanzar, pero debe encontrarse una solución.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Ilmo. Sr. Paolo Visca, Responsable del Departamento de Asuntos Europeos de la Cámara de Diputados de Italia, señala que no estuvieron en la reunión de Luxemburgo porque prefieren discutirlo con todos los nuevos países. Su Parlamento no está de acuerdo con ningún coste adicional (el que supondría un nuevo Secretariado). Si ya existen reuniones periódicas, no son necesarias estructuras adicionales.

El Excmo. Sr. Evangelos-Vasileios Meimarakis, Presidente del Parlamento de Grecia, señala que la creación de la Conferencia es muy importante. Está de acuerdo con la postura de los 16 Parlamentos que se reunieron en Copenhague. Deben participar todos los Estados miembros de la UE. Hay que evitar presupuestos caros, limitando por ello el número de participantes. La Conferencia debería reunirse antes de la publicación de la Encuesta anual de Crecimiento, los Planes Nacionales de Reforma y los Planes de Convergencia, así como antes del Consejo de primavera.

El Excmo. Sr. Milan Stech, Presidente del Senado de la República Checa, recuerda que su país no es firmante del Tratado de Estabilidad. Es contrario a la creación de algo particular para la zona euro. Apoya la propuesta sueca de utilizar las estructuras existentes. Pide que las delegaciones estén formadas por seis personas como máximo (si algún Parlamento decide menos, es su decisión). En cuanto al Parlamento Europeo, no se oponen a que la delegación sea de 16 personas, pero preferirían que fueran menos.

El Excmo. Sr. Norbert Lammert, Presidente del Bundestag de Alemania, recuerda que la responsabilidad de la política fiscal y presupuestaria pertenece a cada Parlamento nacional. Se inclina por cooperar y no crear nuevas estructuras ni nuevos secretariados. Pide que se resuelvan dos cuestiones prácticas: quién invita y la composición de la delegación. Las



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

reuniones deberían tener lugar, una a finales de enero o febrero y otra en otoño. Aunque no abogan por órganos muy amplios, habría que buscar una proporcionalidad en las delegaciones: se puede tomar una decisión y luego ajustar si es necesario. Pide que se celebre la primera reunión durante la Presidencia lituana. Sería bueno que la segunda fuera en el Parlamento Europeo en enero de 2014. En cuanto a la organización considera que debe corresponder al Parlamento Europeo y a la Presidencia rotatoria. Igualmente se puede evaluar después de dos años el funcionamiento de la propia Conferencia.

El Excmo. Sr. Vydas Gedvilas, Presidente del Parlamento de Lituania, está de acuerdo con no crear nuevas estructuras, pudiéndose utilizar la COSAC o la reunión semestral de Presidentes de Finanzas. Se inclina por que todas las delegaciones tengan los mismos derechos, incluido el Parlamento Europeo, que cada Parlamento nacional decida la composición; y que el secretariado lo aporte la COSAC o la Presidencia rotatoria.

El Excmo. Sr. Denis O'Donovan, Presidente del Senado de Irlanda, señala que está básicamente de acuerdo con la postura sueca. Así mismo, aboga por fijar claramente el objetivo de la Conferencia, evitar la creación de nuevas estructuras y tener en cuenta la variable coste-efectividad. Las reuniones podrían celebrarse en enero y otoño. Solicitó por último que no se limitara el tamaño de las delegaciones.

El Excmo. Sr. Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, señala que no existe competición entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo, dado que su actuación es complementaria. El Parlamento Europeo no controla a los Gobiernos nacionales, ni lo va a hacer. Todo el mundo ha de participar, incluidos Reino Unido o República Checa. No es



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

partícipe de establecer nuevas subestructuras y ha de ser cada Parlamento quien decida a quién invita. En lo relativo al uso de las infraestructuras ya existentes, ofrece para su utilización traductores e instalaciones del Parlamento Europeo especialmente de cara a la reunión de primavera. Trabajarán con la Co-Presidencia. El formato de la Conferencia para la PESC y la PCSD puede usarse como base.

La **Excma. Sra. Jana Lassakova, Presidenta del Senado de Eslovaquia**, señala que apoya el planteamiento sueco, así como el uso de las estructuras ya existentes. Aboga por que participen los 27 Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo. La composición de las delegaciones corresponderá a cada Parlamento. Por último, se mostró de acuerdo en que se celebren dos reuniones (una de ellas en el país que ostente la Presidencia rotatoria).

El **Excmo. Sr. Bogdan Borusewicz, Presidente del Senado de Polonia**, apunta que está de acuerdo en crear ya esta Conferencia, y que el consenso está cerca de conseguirse. Apoya el formato de la Conferencia para la PESC y la PCSD, ya que es el más conveniente. En cuanto al lugar de celebración de la Conferencia, sería adecuado el país que ostente la Presidencia y si no el Parlamento Europeo. Hay que prestar atención a lo que funciona y tomar ejemplo.

Finalmente, toma de nuevo la palabra el **Excmo. Sr. Yiannakis L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de Chipre**, quien señala que existen bases de consenso: la Conferencia tendrá lugar dos veces al año; no existe competición alguna entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo; la composición de cada delegación la decidirá cada Parlamento nacional y el número de miembros deberá ser equilibrado, quizá



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

siguiendo las decisiones de los últimos años. Se compromete a perfilar un borrador para la reunión de la siguiente jornada.

Finalizada la Sesión Uno más Uno, se da por concluida la primera jornada de la Conferencia.

A las 21:00 horas tiene lugar una recepción para todos los participantes ofrecida por el Excmo. Sr. Nicos Anastasiades, Presidente de la República de Chipre, en el Palacio Presidencial.

Martes, 23 de abril

A las 9:00 horas da comienzo la Sesión III: Cohesión social en tiempos de austeridad - ¿qué pueden hacer los Parlamentos?

Intervienen como ponentes el Excmo. Sr. Evangelos Meimarakis, Presidente del Parlamento Heleno, y la Excma. Sra. Assunção Esteves, Presidenta de la Asamblea de la República de Portugal.

El **Excmo. Sr. Evangelos Meimarakis, Presidente del Parlamento Heleno**, comienza dando las gracias por la hospitalidad y le da la enhorabuena por la organización y también por la Presidencia chipriota al Presidente del Parlamento de Chipre. En cuanto a las medidas y las acciones adoptadas hasta ahora, la Unión Europea ha demostrado no estar preparada para la crisis. No hay que separar el norte y el sur cuando se habla de ciudadanos, ya que existe una Europa unida, sin fronteras, y que se basa en la cohesión social. La Unión Europea no se anticipó a la crisis, y los problemas actuales lo son de todos los ciudadanos europeos. Los Parlamentos han apoyado las medidas de reforma porque desafortunadamente no hay alternativas. La frustración ha



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

dado lugar a movimientos populistas y extremistas, pero los Parlamentos no deben permitir que los populismos exploten la crisis. Depende de los Parlamentos el cambiar la imagen negativa que ahora mismo tienen los políticos, explicando las políticas que a veces son demasiado tecnocráticas. Destaca por último que los Parlamentos pueden influir en los Ejecutivos.

La **Excma. Sra. Assunção Esteves, Presidenta de la Asamblea de la República de Portugal**, apunta que hay un desequilibrio entre el Norte y el Sur. La crisis no se ha implantado igual en todos los países. Tiene un efecto desproporcionado. El nivel de desafección es claro con consecuencias como el paro o el resentimiento del Estado del bienestar. Hay una Europa que no se sabe lo que es ni a dónde va. Hace falta una respuesta política a la crisis. Europa necesita tomarse la integración en serio: equilibrando los servicios sociales, recuperando la confianza de los ciudadanos, atendiendo a los efectos sociales de la austeridad y viendo el largo plazo para superar la debilidad estructural. Los ciudadanos son la verdadera integración europea.

A continuación se produce el debate en el que intervienen el **Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, Presidente del Parlamento de Dinamarca**, que coincide con el diagnóstico hecho. ¿Qué pueden hacer los Parlamentos solos y juntos para controlar la política económica? Antes hay que cambiar para ir hacia el crecimiento y el empleo. En el Norte de Europa tenemos que ayudar a generar estímulos y también en las políticas del Banco Central Europeo. Las reformas estructurales son necesarias en el Sur. Pero hay que combinar austeridad y crecimiento a largo plazo. Norte y Sur deben actuar a largo plazo o corremos el riesgo de que el Euro se rompa.

El **Excmo. Sr. Trajko Veljanoski, Presidente de la Asamblea de la República de la Antigua República Yugoslava de Macedonia**, centra su



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

intervención en el desempleo y explica las medidas adoptadas en su país para hacer frente a la crisis económica.

El **Excmo. Sr. Milan Stech, Presidente del Senado de la República Checa**, apunta que hay frustración e incluso una amenaza a la democracia. Las decisiones no se están tomando por las autoridades democráticas. El problema no es la crisis sino cómo hacemos frente a la misma.

El **Excmo. Sr. Edgar Mayer, Presidente del Bundesrat de Austria**, señala que hay que tomar decisiones difíciles entre lo social y lo económico. La austeridad es necesaria para romper el círculo vicioso de cara a las generaciones futuras, si bien deben mitigarse las consecuencias de la austeridad y aplicar la solidaridad comunitaria. Hay un amplio consenso en el Parlamento para preservar los derechos de Seguridad Social, pero eso exige ahora decisiones complicadas.

El **Excmo. Sr. Valeriu Stefan Zgonea, Presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía**, señala que la cohesión de la sociedad ha sido una de las víctimas especialmente en lo que al desempleo se refiere y en particular en los jóvenes. La cohesión social está yendo a peor. Los negocios no son todo, hay que reinventar la economía de redistribución. Es mucho más difícil corregir errores que prevenirlos. Hay que encontrar el equilibrio con la legitimidad democrática.

El **Excmo. Sr. Eero Heinäluoma, Presidente del Parlamento de Finlandia**, indica que los Parlamentos juegan un papel fundamental en la consolidación económica, pero también en el respeto a los derechos y libertades. Estamos haciendo lo que tenemos que hacer. Todos los Estados de la Unión y sus Parlamentos están obligados por la Carta de Derechos



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Fundamentales de la Unión Europea. Son esenciales aquí los derechos que están vinculados a la cohesión social. No es fácil mantener los derechos sociales durante una recesión y señala la experiencia a principios de los noventa en Finlandia.

El Excmo. Sr. Danny Pieters, Vicepresidente del Senado de Bélgica, enumera siete puntos clave:

1. La Unión Europea se basa en la solidaridad, la subsidiariedad y la responsabilidad.
2. La protección social es una competencia nacional.
3. Los Estados miembros tienen responsabilidad cuando participan en una Unión Económica.
4. Debe haber contención en la Unión Europea en cuanto a cómo alcanzar los objetivos. Pueden decir qué objetivos, pero no cómo alcanzarlos.
5. Hay que tener cuidado con no crear una inflación en los derechos sociales.
6. Hay que pedir mayor contención a los Tribunales Constitucionales, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y al Tribunal de Justicia de la Unión Europea; si bien su actuación muchas veces responde a la ausencia de una adecuada labor previa del Parlamento.
7. Hay que definir el núcleo básico de la protección social.

La Excmo. Sra. Asta R. Johannesdottir, Presidenta del Parlamento de Islandia, explica las medidas que tuvieron que adoptar en Islandia.

El Excmo. Sr. Miguel Ángel Martínez Martínez, Vicepresidente del Parlamento Europeo, denuncia la austeridad porque no ha conseguido los



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

resultados esperados, ha erosionado la cohesión social y va contra los valores de la Unión Europea.

El **Excmo. Sr. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica**, indica que la solidaridad es lo único que nos va a permitir superar la crisis. La austeridad no se puede imponer a toda costa, y nuestros Parlamentos no se pueden limitar a explicar o intentar explicar las medidas. Tenemos que hacer presión para hacer notar nuestros mensajes. Propone que el Presidente del Parlamento chipriota y otros se reúnan antes del Consejo de junio y hagan saber a los Jefes de Estado y de Gobierno sus opiniones.

El **Excmo. Sr. Per Westerberg, Presidente del Parlamento de Suecia**, habla de la crisis sueca de hace veinte años, las medidas que adoptaron y sus consecuencias. Igualmente da los datos económicos de su país.

A continuación el **Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre**, hace una intervención de despedida. Seguidamente toman de nuevo la palabra los ponentes de esta sesión para cerrar el debate.

Tras una pausa-café, da comienzo a las 11:30 horas el Debate para la adopción de las Conclusiones de la Presidencia, así como las Observaciones finales.

Se presentan al borrador de conclusiones un total de seis enmiendas, por parte del Senado y la Cámara de Representantes de Bélgica, el Parlamento de Portugal, el Parlamento Europeo, Dinamarca, Irlanda, Austria, Lituania, Reino Unido, Suecia y Francia, y todas ellas son aprobadas por consenso.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

La única enmienda que es objeto de debate es la enmienda portuguesa concerniente al párrafo 9 del borrador de conclusiones. Se posicionan a favor de la misma las delegaciones portuguesa, rumana y belga y en contra Reino Unido, Suecia, Estonia, República Checa y Polonia. Finalmente la enmienda, por ausencia de consenso, es rechazada quedando el texto final de las conclusiones como sigue:

***Conclusiones de la Presidencia
de la Conferencia de Presidentes de Asambleas Parlamentarias de la UE,
Nicosia 21-23 abril de 2013***

Observaciones preliminares:

La Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (UE) se celebró en Nicosia del 21 al 23 de abril de 2013 por invitación del Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre. Participaron en la conferencia los Presidentes de 42 Cámaras de los 27 Estados miembros de la Unión Europea (o sus representantes), así como el Presidente del Parlamento Europeo. Los Presidentes del Parlamento de Croacia (país adherente) y de tres países candidatos -Islandia, Montenegro, y la Antigua República Yugoslava de Macedonia- asistieron también a la Conferencia. D. Yiannakis L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre, asumió la Presidencia.

El lunes 22 de abril de 2013 la Conferencia abordó los temas siguientes:

- 1. “El papel de los parlamentos nacionales de la UE y del Parlamento Europeo en la promoción de la democracia y de los derechos humanos en los*



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

países terceros, en particular en la región mediterránea"; el tema fue presentado conjuntamente por D. Yiannakis L. Omirou y el Dr. Angelo Farrugia, Presidente de la Cámara de Representantes de Malta.

2. "Acercar a los ciudadanos a la Unión europea"; el tema fue presentado conjuntamente por D. André Flahaut, Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica y Dña Antigoni Papadopoulou, eurodiputada, miembro de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y ponente del Año europeo de los ciudadanos 2013.

3. "El artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de la Unión Económica y Monetaria" se abordó durante la sesión de formato "uno más uno" que se celebró en el marco de la Conferencia.

El martes 23 de abril de 2013 la Conferencia abordó el tema de "La cohesión social en tiempos de austeridad: qué pueden hacer los parlamentos nacionales", que presentaron conjuntamente D. Evangelos Meimarakis, Presidente del Parlamento griego y Dña Assunção Esteves, Presidente de la Asamblea de la República portuguesa.

En relación con el tema "El papel de los parlamentos nacionales de la UE y del Parlamento Europeo en la promoción de la democracia y de los derechos humanos en los países terceros, en particular en la región mediterránea".

1. Los Presidentes señalan la importancia creciente que ha adquirido la presencia de la Unión europea en la escena internacional. Se congratulan del hecho de que la Unión europea sea una gran potencia internacional, que mantiene relaciones bilaterales reforzadas con países de todo el mundo, y relaciones multilaterales con las organizaciones internacionales, en las que desempeña un papel activo. Resaltan además que, según lo estipulado por el Tratado de Lisboa, su acción internacional debe guiarse por los principios de



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

democracia, Estado de Derecho, universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y las libertades fundamentales y del respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y de solidaridad, así como el respeto de los principios de la Carta de Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

2. *Los Presidentes subrayan el profundo interés que muestran la Unión europea y sus Estados miembros por la región mediterránea y se felicitan por los importantes progresos hacia la transición logrados en los dos últimos años. No obstante, los Presidentes expresan su preocupación por el continuo derramamiento de sangre en Siria y por la revuelta en Egipto.*

3. *Los Presidentes subrayan la importancia de la consolidación de la democracia y de los derechos humanos en la región mediterránea como herramienta de paz, estabilidad y seguridad duraderas, así como de desarrollo y prosperidad para los ciudadanos de la región.*

4. *Los Presidentes recuerdan además que los Parlamentos, cuando funcionan de modo eficaz y eficiente, pueden desempeñar un papel importante al ayudar a instaurar sistemas democráticos y de buen gobierno, mientras que en situaciones de transición pueden resultar también importantes agentes de estabilidad. Los parlamentos representativos y eficaces pueden garantizar las condiciones para sistemas democráticos adecuados y por ello constituyen una institución clave para la democracia. Por eso debe apoyarse a los parlamentos de los países de la Primavera Árabe.*

5. *A este respecto, los Presidentes reconocen el papel que desempeñan los Parlamentos de la Unión europea en la promoción de la democracia y de los derechos humanos en los países terceros. Ponen de manifiesto que la asociación estratégica y la ayuda entre iguales podrían contribuir al establecimiento de Parlamentos representativos y eficaces, cuyas características deberían ser el respeto mutuo y recíproco, una representación paritaria y eficaz, transparencia, responsabilidad y eficacia, tanto a escala nacional como internacional.*



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

6. Los Presidentes reconocen que la experiencia de los Parlamentos en todos los aspectos de la vida parlamentaria pueden contribuir de modo sustancial a capacitar a los países terceros, propiciando de este modo una democracia estable.

7. Los presidentes animan a los parlamentos nacionales y al Parlamento europeo a proseguir sus actividades en este ámbito, incluidos los programas de asistencia técnica, de intercambio y de hermanamiento, el apoyo a los defensores de los derechos humanos y de la democracia, la adopción de resoluciones pertinentes y la ratificación de tratados y de convenios. Subrayan la necesidad de que la ayuda se proporcione con un espíritu de respeto mutuo, con proyectos elaborados conjuntamente, para garantizar una cooperación verdaderamente eficaz.

8. Señalando la existencia de un abanico de programas conexos, desarrollados a escala bilateral y multilateral, los Presidentes indican que es necesario hacer gala de prudencia para evitar solapamientos y duplicaciones, garantizando a la vez la sinergia entre las distintas iniciativas.

En relación con el tema “Acercar a los ciudadanos a la Unión Europea”

1. Los Presidentes coinciden en considerar que la crisis económica y financiera actual en el seno de la Unión Europea acrecienta la necesidad de responsabilidad, legitimidad democrática fuerte en el proceso comunitario de toma de decisiones y fomento de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos de la Unión. Considerando que los parlamentos nacionales y el Parlamento europeo representan la voluntad de los pueblos, los Presidentes recuerdan que los parlamentos desempeñan un papel crucial en la reducción del déficit democrático de la Unión.

2. En relación con lo anterior, los Presidentes concuerdan en que los parlamentos deberían actuar como facilitadores de los debates sobre las



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

cuestiones europeas, tanto a escala nacional como a escala interparlamentaria. Con este fin, y sin perjuicio del lanzamiento de cualquier debate a escala nacional sobre un asunto relacionado con la UE, la cooperación interparlamentaria debería incluir, entre otros, el intercambio de información sobre el modo de proporcionar un nuevo impulso a la sensibilización de los ciudadanos en torno a sus derechos y a las cuestiones europeas.

3. Los Presidentes se felicitan por la designación del año 2013 como “Año Europeo de los Ciudadanos” y consideran que esta designación es una ocasión oportuna de animar a la participación activa de los ciudadanos en la vida democrática de la Unión.

4. Los Presidentes subrayan la gran importancia de una fuerte participación de los ciudadanos en las elecciones al Parlamento europeo, ya que esto desarrolla el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos a la Unión, y reduce la brecha que separa a la Unión de sus pueblos. Así pues, los Presidentes animan a los ciudadanos a ejercer sus derechos electorales e insisten sobre la necesidad de velar para que los ciudadanos perciban claramente la pertinencia de las decisiones que se adoptan a escala nacional y de la UE, así como las repercusiones que tienen para sus vidas.

5. Los Presidentes recuerdan el papel clave de los medios de comunicación en la democracia parlamentaria, tal como fue firmemente expresado en las conclusiones de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea en su reunión de Varsovia del 19 al 21 de abril de 2012, y sugieren que los parlamentos deberían comprometerse a dar el mejor uso posible a los medios audiovisuales y las redes sociales, optimizando así el intercambio de información entre los parlamentos y los ciudadanos, y promoviendo la participación activa de éstos en los asuntos públicos de la UE.

En relación con el tema “ Artículo 13 del Tratado sobre estabilidad, coordinación y gobernanza en la Unión económica y monetaria (TSEG)”:



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. Los Presidentes señalan que la legitimidad democrática del proceso del semestre europeo reviste una enorme importancia: los parlamentos nacionales deberían participar de manera adecuada en la elaboración y aplicación de un marco para la promoción de reformas de las políticas económicas, presupuestarias y fiscales en sus países, y para la introducción de la dimensión europea en las políticas nacionales.
2. Los Presidentes subrayan que es necesario reforzar la legitimidad democrática dentro de la UE, especialmente en el momento actual, en el que el foco del debate sobre las causas de la crisis, en particular en la zona euro, se centra en las adecuadas estructuras de gobernanza económica en la UE.
3. Los Presidentes subrayan la necesidad de reforzar la legitimidad democrática y la rendición de cuentas en la gobernanza económica de la UE, especialmente en la UEM, así como la necesidad de dotar de un mayor papel a los parlamentos nacionales. Se felicitan del reconocimiento de esta necesidad, tanto en el “Plan director para una profunda y auténtica UEM”, publicado por la Comisión Europea en noviembre de 2012, como en el informe titulado “Hacia una auténtica Unión Económica y Monetaria”, publicado por el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, en diciembre de 2012, en estrecha colaboración con los Presidentes de la Comisión Europea, el Eurogrupo y el BCE.
4. Los Presidentes acuerdan que una mayor integración en la UE debería acompañarse del refuerzo de la legitimidad democrática y responsabilidad, tanto en el plano europeo como en el plano nacional de adopción de las decisiones.
5. Los Presidentes señalan que es preciso reforzar la cooperación entre los parlamentos Europeo y nacionales en el contexto de la nueva gobernanza económica de la UEM, apoyándose en el Artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria (TECG). Señalan asimismo que el establecimiento de una Conferencia



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

interparlamentaria basada en este Artículo ofrece a los parlamentos nacionales una oportunidad única para reflexionar, en su papel de garantes de la responsabilidad y legitimidad democrática de la UE en el contexto de un marco de políticas financieras, presupuestarias y económicas más integradas.

6. *Los Presidentes acuerdan que el futuro de los parlamentos nacionales depende en gran medida de su respuesta activa a las nuevas oportunidades que se les ofrecen para que los parlamentos nacionales de la UE y el Parlamento Europeo contribuyan a que el sistema europeo de gobernanza económica sea más legítimo y democráticamente responsable.*

7. *Los Presidentes consideran que una unión económica más profunda exige un mayor control parlamentario y para ello aprueban el establecimiento de una Conferencia, en consonancia con lo que estipula el Artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria en la UEM. Los Presidentes afirman, que, de acuerdo con una decisión anterior de los Presidentes de los Parlamentos de la UEⁱ, es importante desarrollar estructuras estables para satisfacer las necesidades futuras de la cooperación parlamentaria.*

8. *Los Presidentes acuerdan que la Conferencia debería incluir a representantes de todos los Parlamentos nacionales de los países miembros de la Unión Europea y del Parlamento Europeo, procedentes de las comisiones competentes. Con este fin consideran que el nuevo mecanismo debería inspirarse en la fórmula de la Conferencia sobre PECS y PCSD, sustituyendo a las reuniones de los Presidentes de las comisiones correspondientes que se organizan en cada Presidencia, para que resulte más económico. Cada parlamento decidirá sobre la composición y tamaño de su delegación.*

9. *Los Presidentes proponen que la Conferencia se convoque dos veces al año y se coordine con el ciclo del Semestre Europeo. En el primer semestre del año, la Conferencia se celebrará en Bruselas, con la organización y presidencia conjunta del Parlamento Europeo y el Parlamento que ostente la Presidencia*



del Consejo de la Unión Europea, mientras que en el segundo semestre la Conferencia se celebrará y será presidida por el país que ostente la Presidencia semestral del Consejo. Los Presidentes proponen que la primera conferencia se celebre durante la Presidencia lituana, y la segunda a comienzos de 2014 en el Parlamento Europeo.

10. El parlamento anfitrión se encargará de facilitar la secretaría. La secretaría del Parlamento Europeo y su homóloga del parlamento anfitrión de la segunda conferencia anual deberán estar en contacto para garantizar la continuidad de los trabajos.

11. La conferencia de Presidentes recomienda llevar a cabo una revisión de estos acuerdos de la Conferencia, y que la Presidencia en cuestión presente las conclusiones de la citada revisión a la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea en 2015.

En relación con el tema “ Cohesión social en tiempos de austeridad: qué pueden hacer los parlamentos nacionales.”:

1. Los Presidentes acuerdan que los parlamentos de la Unión Europea deberían participar activamente en el diseño y la ejecución del marco para unas reformas económicas y sociales más contundentes a escala nacional. Reconocen asimismo que el proceso del Semestre Europeo, introducido mediante la legislación del “Six Pack”, constituye una herramienta para mejorar la coordinación de las políticas de la UE tanto en asuntos macroeconómicos como estructurales.

2. Los Presidentes subrayan que los parlamentos de la Unión Europea deben garantizar que el desarrollo del Semestre Europeo se realice de manera democrática y transparente y plasme la responsabilidad democrática. Asimismo acuerdan que la legitimidad democrática del Semestre Europeo



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

únicamente se puede alcanzar mediante la participación directa de los parlamentos nacionales en todas las etapas del proceso.

3. *Los Presidentes recalcan que los parlamentos de la Unión Europea deberían implicarse en el debate sobre los Programas de Estabilidad o Convergencia, y sobre los Programas Nacionales de Reforma de sus países antes de que éstos se envíen a la Comisión Europea. También señalan la necesidad de que, al aplicar estos programas, la Comisión Europea tome en cuenta las recomendaciones específicas de cada país. Los parlamentos nacionales deberán recibir información sobre los borradores de recomendaciones específicas para su país, y hacer llegar su dictamen a los Gobiernos nacionales. Durante los debates sobre los presupuestos nacionales, los parlamentos deben evaluar si se han tenido plenamente en cuenta las recomendaciones de su país y si ha quedado reflejadas de modo adecuado en los presupuestos nacionales.*

4. *Los Presidentes declaran que no se pueden resolver los problemas a los que se enfrentan la UE y sus Estados miembros únicamente con medidas de austeridad y sin alcanzar un equilibrio entre la consolidación fiscal, el crecimiento sostenible y la cohesión social.*

5. *Los Presidentes subrayan asimismo la importancia capital de la solidaridad efectiva entre los Estados miembros de la UE, en particular en tiempos de crisis económica.*

6. *Los Presidentes recalcan la importancia del control democrático y rendición de cuentas que deben producirse al nivel de adopción y aplicación de las decisiones, incluidas las decisiones de la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional). El Tratado de Lisboa ha reforzado la obligación democrática de rendición de cuentas tanto del Parlamento Europeo como de los parlamentos nacionales.*

7. *Los Presidentes señalan que el refuerzo de la UEM debe verse acompañado por una implicación proporcional del Parlamento Europeo y los*



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

parlamentos nacionales. Asimismo señalan que debe mejorarse la cooperación entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales basándose en el Artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria (TECG) y en el Protocolo 1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. También subrayan que la Semana Parlamentaria Europea sobre el Semestre Europeo para la Coordinación de las políticas económicas y el diálogo político con la Comisión Europea, contribuye a la consecución de este objetivo.

8. *Los Presidentes recalcan asimismo la importancia de los debates mantenidos durante la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea que acogió la Cámara de Representantes de la República de Chipre, debates que aspiran a impulsar la participación activa de los parlamentos nacionales en el diseño de las políticas económicas y sociales. La aplicación de políticas equilibradas y con sensibilidad social resulta particularmente importante ahora que nos encontramos inmersos en una crisis financiera que ha afectado gravemente al nivel de vida de los ciudadanos europeos.*

En relación con el IPEX (Intercambio de Información Interparlamentaria europea):

1. *Los Presidentes acogen con satisfacción las conclusiones de la Reunión de Secretarios Generales de los parlamentos nacionales de los Estados miembros de la UE y del Parlamento Europeo celebrada en Nicosia los días 10 y 11 de febrero de 2013, en relación con la futura aplicación del Plan de Acción IPEX adoptado en Varsovia en 2012.*

2. *Los Presidentes toman nota de la determinación de los Secretarios Generales de seguir desarrollando el IPEX como una herramienta fiable para el intercambio de información y documentos referentes a la UE, y expresaron su*



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

apoyo a sus esfuerzos para reforzar el papel de los Corresponsales nacionales IPEX en la realización de su cometido y sus obligaciones, tal como se describen en el documento “Descripción de tareas y cometido del Corresponsal nacional IPEX”. Asimismo, los Presidentes aprobaron la propuesta de que IPEX administre los documentos de las futuras conferencias interparlamentarias, además de la actual página web de la Conferencia de Presidentes (párrafo 7 de las conclusiones sobre IPEX).

3. Se ha solicitado a la Presidencia que propusiera a la Comisión Europea que los documentos que actualmente transmite únicamente al Consejo se hagan llegar igualmente a IPEX (párrafo 9 de las conclusiones sobre IPEX).

Se presentan las Observaciones finales, dando por concluida la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea.

A las 13:00 horas el Excmo. Sr. Yiannaki L. Omirou, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Chipre ofrece un almuerzo para todas las delegaciones.

ⁱ Conferencia de Presidentes UE, Estocolmo, 14-15 de mayo de 2010.

“... Los Presidentes consideran importante coordinar en mayor medida las actividades interparlamentarias dentro de la UE. Los Presidentes recalcan la importancia de desarrollar estructuras estables para satisfacer las necesidades futuras de la cooperación interparlamentaria. Es preciso evitar la duplicación de reuniones o debates.”